

**3<sup>er</sup>**

**INFORME  
DE LABORES  
2010-2011**

**Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información de Tamaulipas**

**Lic. Juan Carlos López Aceves  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**itait**

---

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información de Tamaulipas

# Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

**Lic. Juan Carlos López Aceves**  
Comisionado Presidente

**Dra. Rosalinda Salinas Treviño**  
Comisionada

**Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena**  
Comisionado

**Lic. Andrés González Galván**  
Secretario Ejecutivo

**Lic. Luis Saldaña Romo**  
Jefe de la Unidad Jurídica y Responsable  
de la Unidad de Información Pública

**C. P. Sandra Concepción Heredia Reséndez**  
Jefe de la Unidad Administrativa

**C. P. Bertha Yrissol Perales Lazcano**  
Jefe de la Unidad de Contraloría

**Lic. Juan Armando Barrón Pérez**  
Jefe de la Unidad de Informática

**Lic. Joel García Calderón**  
Responsable de la Dirección  
de Capacitación y Difusión

**Lic. Alejandra Herrera Vargas**  
Asistente de Presidencia

**Lic. Ohana Alejandra Trejo García**  
Asistente de Comisionados

**Tec. Carlos Rigoberto Garza Treviño**  
Auxiliar Administrativo

**C. Nicolás Moreno Pérez**  
Auxiliar

◆ PRESENTACIÓN.	7
◆ DESARROLLO INSTITUCIONAL: Reforma a la Ley de Transparencia.	9
◆ ACCIONES DE DIFUSIÓN: Incremento y cobertura Estatal.	11
■ Ciclo de Conferencias ITAIT - IJ - UNAM.	13
■ Derecho a la Información en las Instituciones de Educación Superior.	17
■ Programa de Radio Estatal “Generación Transparente” con la UAT.	21
■ Derecho a la Información en la Educación Media Superior.	23
■ Asignatura Estatal en la Educación Secundaria de Tamaulipas.	26
■ Derecho a la Información en la Sociedad Civil y Profesionistas.	31
■ Derecho a la Información en las Bibliotecas Públicas del Estado.	34
■ Concurso Estatal de Ensayo en Derecho de Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas.	35
■ Curso Nacional de Derecho a la Información OEA - ITAIT.	37
■ Distribución de la Ley de Transparencia, dípticos y trípticos.	39
◆ ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN: 100% de los Sujetos Obligados.	40
◆ VINCULACIÓN INSTITUCIONAL: 36 Convenios firmados.	42
◆ COMAIP: Comisión de Educación y Cultura. Presencia nacional.	45
◆ ORIENTACIÓN, SOLICITUDES Y RECURSOS: Máxima publicidad.	48
◆ SESIONES Y REUNIONES DEL PLENO: Incremento.	50
◆ ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Disciplina y racionalidad.	51
◆ RENDICIÓN DE CUENTAS: En tiempo y forma.	52
◆ RETOS Y DESAFÍOS DEL ITAIT: El futuro nos alcanza.	53

# INFORME DE LABORES

## 2010-2011



Cumpliendo por lo dispuesto en el artículo 69 inciso l) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, y con lo señalado en el artículo 11 fracción XII, del Reglamento Interior que regula las actividades de este Instituto, comparezco ante este Honorable Pleno, con el propósito de presentar el Tercer Informe de Labores, que contiene las principales actividades realizadas durante el periodo que comprende de agosto de 2010 a julio de 2011, en materia de difusión y capacitación del Derecho a la Información, así como de la sustanciación del recurso de revisión.

Una vez más lo hago con el pleno convencimiento de que los objetivos cumplidos y la dinámica de trabajo incrementada, son producto de un esfuerzo colectivo caracterizado por el alto sentido de responsabilidad, tanto de mis compañeros Comisionados como de todos los servidores públicos del Instituto, que ha permitido generar un entorno laboral que favorece la eficiencia y el espíritu de superación, necesarios para que el esfuerzo realizado durante los últimos doce meses, se vea reflejado en la multiplicación de las metas y la ampliación en la cobertura.

A sabiendas de que el ejercicio de un derecho fundamental implica que previamente sea conocido y entendido por los tamaulipecos, nos dimos a la tarea de reforzar y colocar el acento en la difusión y capacitación del derecho a la información, de manera especial entre el segmento de los jóvenes,

sin descuidar a los diferentes sectores de la sociedad civil y a los servidores públicos de las Unidades de Información de los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia. La apuesta por las alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, con la sociedad civil y con la administración pública, que se manifiestan en los 44 convenios de vinculación firmados por el ITAIT desde su fundación, han rendido frutos muy importantes que favorecen el desarrollo y fortalecimiento de este derecho constitucional en el Estado, potenciando su conocimiento y su socialización, condición sin la cual no se puede pensar en su cotidiano ejercicio, y que representa un ingrediente fundamental para construir una cultura de transparencia y rendición de cuentas, en la Administración Pública Estatal.

Durante estos tres años, mantuvimos una relación de colaboración muy respetuosa, con los servidores públicos que atienden las peticiones de información que tramitan las personas, convencidos de la necesidad de encontrar una respuesta favorable a las convocatorias del Instituto, destinadas a fomentar su capacitación y actualización, con la finalidad de mejorar gradualmente el trato y la respuesta a dichas solicitudes.

Valoramos en su justa dimensión la voluntad política manifestada por las autoridades de Tamaulipas, plasmada en la respuesta positiva a las acciones de capacitación y difusión realizadas por el ITAIT, así como en el cumplimiento de las resoluciones dictadas en la sustanciación de los re-

cursos de revisión, y de manera especial, en la colaboración para hacer realidad proyectos tan importantes.

Mantuvimos la comunicación y la colaboración con los Órganos Garantes del derecho a la información en el país, asistiendo y participando en las reuniones nacionales de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, la CO-MAIP, abrevando en la experiencia y en los proyectos que desarrollan en sus Estados los Institutos y Comisiones, a quienes agradecemos sus valiosas aportaciones.

Finalmente, valoro y reconozco los puntos de vista de mis Compañeros Comisionados del ITAIT, pues sus comentarios siguen enriqueciendo y ampliando la visión de mi Presidencia, pero sobre todo, mantienen un trabajo institucional en equipo, caracterizado por una actitud armónica y propositiva, que explican y sustentan

los objetivos alcanzados en este tercer año de labores.

Todo lo anterior, arrojó como resultado un importante crecimiento en la dinámica de trabajo del ITAIT, especialmente en materia de difusión del derecho a la información entre los estudiantes de educación media superior y superior; así como también con los servidores públicos de las Administraciones Estatal y Municipal. Realizando con estos últimos, un Seminario de Capacitación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y con el Centro de Investigación y Docencia Económicas, en el marco del convenio de vinculación que mantenemos con estas prestigiadas Instituciones, con las cuales hemos estrechado los lazos de colaboración, agradeciendo a los doctores Pedro Salazar Ugarte y Sergio López Ayllón, su disposición para seguir construyendo juntos espacios importantes para la transparencia y la rendición de cuentas en Tamaulipas.



Plano del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.



Funcionarios participantes en el Seminario de Capacitación.

# SEMINARIO DE CAPACITACIÓN: ITAIT- IIJ UNAM - CIDE



**E**n este esfuerzo de promoción de la capacitación, mención especial le dedicamos al Seminario en transparencia y rendición de cuentas, organizado por el ITAIT y dirigido a los titulares de las unidades de información de los diferentes sujetos obligados por la Ley de la Materia, impartido por investigadores y académicos de gran prestigio nacional, como el Dr.

Pedro Salazar Ugarte, el Dr. Sergio López Ayllón, la Dra. Issa Luna Pla, el Dr. Mauricio Merino, entre otros.

Con el apoyo del Centro de Investigación y Docencia Económicas y del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y en el marco del convenio de vinculación celebrado con estas Instituciones, el ITAIT

## Acciones de Difusión

### Seminario de Capacitación ITAIT - IJ UNAM - CIDE

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información de Tamaulipas



El Dr. Pedro Salazar Ugarte, impartió el primer módulo del seminario de capacitación en el tema “El Sentido de la Transparencia y sus Límites”



Sesión de Trabajo con la Dra. Issa Luna Pla, en el marco de la capacitación a los titulares de las Unidades de Información de los organismos públicos estatales.

pudo realizar un seminario a nivel local en el que se inscribieron cerca de 50 servidores públicos de los Poderes Judicial, Ejecutivo y Legislativo, así como de los Órganos Autónomos y de las Unidades de Información de los Municipios, participando en este esfuerzo académico de capacitación, el personal del ITAIT.

Reconocimiento especial merecen los servidores públicos de los diversos sujetos

obligados, por su asistencia y participación, tomando en cuenta que los 11 módulos del seminario en transparencia tuvieron lugar los viernes por las tardes.

También dejamos constancia del apoyo recibido por la Universidad La Salle Victoria y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, instituciones de educación superior que fueron sedes en las que se impartieron los módulos.

EXPOSITOR	FECHA	TEMA	SEDE
Dr. Pedro Salazar Ugarte	15 abril 2011	El Sentido de la Transparencia y sus Límites.	Salón Polivalente, ULSA Victoria.
Dr. Sergio López Ayllón	29 abril 2011	El Derecho de Acceso a la Información como Derecho Fundamental.	Centro de Excelencia de la UAT.
Dr. Mauricio Merino Huerta	13 mayo 2011	La Transparencia como Política Pública.	Centro de Excelencia de la UAT.
Dr. César Iván Astudillo Reyes	20 mayo 2011	La Interpretación del Derecho de Acceso a la Información por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Centro de Excelencia de la UAT.
Dra. Issa Luna Pla	27 mayo 2011	El Manejo de la Información: Información Pública de Oficio, Información Reservada e Información Confidencial. El Proceso de Clasificación de la Información.	Salón Polivalente, ULSA Victoria.
Mtro. Felipe de León Blanco Sánchez	10 junio 2011	Los Desafíos Organizacionales de la Transparencia en las Organizaciones Públicas. Los Archivos.	Centro de Excelencia de la UAT.
Lic. Rigoberto Martínez Becerril	24 junio 2011	El Procedimiento de Acceso a la Información y el Recurso de Revisión.	Salón Polivalente, ULSA Victoria.
Dra. Isabel Davara Fernández de Marcos	8 julio 2011	Los Datos Personales.	Salón Polivalente, ULSA Victoria.
Dr. Eduardo Guerrero Gutiérrez	4 agosto 2011	Transparencia y Seguridad Nacional.	Centro de Excelencia de la UAT.
Dr. Miguel Carbonell Sánchez	17 agosto 2011	Datos Personales, Redes Sociales y Transparencia.	Centro de Excelencia de la UAT.
Dr. Guillermo Cejudo	19 agosto 2011	Rendición de Cuentas y Transparencia en Gobiernos Estatales.	Salón Polivalente, ULSA Victoria.



## Derecho a la Información en las Instituciones de Educación Superior

**D**urante estos tres primeros años de vida institucional, ha sido interés especial del ITAIT, construir puentes de comunicación con las Instituciones de Educación Superior de Tamaulipas, para lograr que los jóvenes universitarios y catedráticos, conozcan el derecho de acceso a la información pública gubernamental, la transparencia y la rendición de cuentas, como parte de su formación académica.

Reconocemos que las instituciones de educación superior tienen un rol fundamental, como espacios de conocimiento y deliberación, en donde el aprendizaje de los derechos fundamentales, como el de mantenerse informados de las decisiones públicas más importantes, es condición sin la cual la nueva generación de ciudadanos y profesionistas, puede seguir desarrollando y fortaleciendo un país más democrático en todos los ámbitos de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.

En este sentido, desde su nacimiento el Instituto de Transparencia le apostó al establecimiento de alianzas estratégicas, que nos permitan llegar al mayor número de universitarios, con acciones de difusión a través de pláticas y talleres, como lo hemos venido realizando, pero sobre todo, con la presencia permanente del tema del derecho a la información, impulsando su incorporación a los programas de estudio de las Carreras de Derecho y Comunicación.

Hasta el momento tenemos firmados convenios de coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), la Universidad La Salle Victoria (ULSA), el Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas (IEST), el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas (ICEST), los Institu-



Reunión de Trabajo con el Mtro. Carlos Hinojosa Cantú, Director de la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales de la UAT.

tos Tecnológicos de Victoria, Altamira, Madero, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, el Colegio de Tamaulipas (COLTAM), la Universidad Vizcaya de las Américas, el Instituto Metropolitano de Estudios Superiores de Tamaulipas (IMEST), la Escuela Normal Superior de Tamaulipas y la Universidad Santander. También hemos signado convenios de vinculación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, los dos centros académicos de mayor prestigio en el país en materia de derecho a la información, que han sido piezas claves para la difusión y capacitación del ITAIT. La Universidad Autónoma de Tamaulipas, ha sido sede de los dos Diplomados en Transparencia y Rendición de Cuentas, organizados por el ITAIT con el apoyo del CIDE y también fue una de las sedes del Ciclo de Conferencias sobre Transparencia y Derecho a la Información, en el que par-

## Acciones de Difusión

### Derecho a la Información en las Instituciones de Educación Superior

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas



Entrega de Leyes y material de difusión en la Universidad La Salle Victoria, para impulsar la materia de Transparencia que se imparte en esa Institución Educativa.

ticiparon destacados investigadores nacionales del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, contando con el apoyo de la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales.

Dirigida por el Mtro. Carlos Hinojosa Cantú, esta Unidad Académica de Derecho se ha convertido en una promotora del derecho de acceso a la información, en donde el ITAIT ha impartido talleres a los alumnos de las diferentes Licenciaturas que conforman esta Unidad Académica.



Los estudiantes de derecho de las Universidades en las que se imparten temas relacionados al Derecho a la Información han recibido el respaldo del ITAIT, quien les ha ofrecido conferencias y talleres que permiten comprender a detalle los alcances y fines de la Ley de Transparencia en Tamaulipas.

Destaco el apoyo recibido por parte de la Mtra. Deyanira Montenegro Martínez, directora del Campus Victoria del ICESST, con quien hemos construido una sólida dinámica de difusión, que nos ha permitido llevar diversos talleres y conferencias, a los estudiantes de preparatoria y de licenciatura, estableciendo una agenda coordinada con una institución de educación media superior y superior, que abrió sus puertas para que el ITAIT ayude a formar íntegramente a los futuros ciudadanos. La Universidad La Salle Victoria ha sido sede tanto de los dos Diplomados en "Transparencia y Rendición de Cuentas", como del Ciclo de Conferencias que en materia de Transparencia organizó el ITAIT, además, en el marco del convenio de colaboración el Instituto ha impartido diversos talleres y pláticas a los alumnos de la Licenciatura en Derecho, asimismo esta prestigiada Institución Académica cuenta en su currícula con la materia optativa Transparencia y Rendición de Cuentas que es impartida a los alumnos de noveno semestre de la carrera de Derecho. Contando con el apoyo del Dr. Miguel Ángel Valdez García, rector de esta institución, a quien le agradecemos el apoyo brindado a nuestra labor difusora y de capacitación, en materia de acceso a la información pública



## Programa de Radio Estatal



La dimensión geográfica y la dispersión demográfica de Tamaulipas, son variables que desafían cotidianamente a la capacidad difusora del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, pero representan a la vez retos que deben de ser enfrentados con estrategias innovadoras capaces de alcanzar la cobertura estatal, para que todos los habitantes de la entidad, conozcan y ejerzan el derecho a la información.

También ha sido un eje central de la política del ITAIT, la vinculación con instituciones públicas y de la sociedad civil, que permitan tejer una serie de alianzas estratégicas, en donde la coordinación de las agendas y propósitos, converjan en el impulso decidido a la transparencia y el derecho de acceso a la información pública gubernamental, lo cual se ha visto reflejado en los 36 convenios firmados, desde la fundación del Instituto en julio de 2008.



El programa "Generación Transparente" es un importante instrumento de comunicación entre el ITAIT y la sociedad.

## Acciones de Difusión

### Programa de Radio Estatal

#### “Generación Transparente”

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información de Tamaulipas

En este escenario, durante los últimos meses el personal del ITAIT se dio a la tarea de integrar un proyecto radiofónico que nos permitiera la cobertura estatal, tanto en la difusión de las actividades que realiza el Instituto, como en el derecho a la información, la cultura de transparencia y la rendición de cuentas, desembocando con el visto bueno de los Comisionados, en un programa dirigido especialmente al sector de los estudiantes universitarios, pero sin descuidar a la sociedad civil. “Generación Transparente” dio inicio el 20 de julio de 2010, sumando hasta la fecha un total de 50 emisiones que se transmiten los martes de cada semana en la frecuencia de Radio UAT, a partir de las 6 de la tarde, con una duración de 30 minutos, siendo conducido por la Maestra Amparo Castillo

Marroquín y con la participación tanto de los Comisionados como del personal del ITAIT, invitados especiales que guardan una relación directa con las actividades de difusión, capacitación y vinculación del Instituto así como servidores públicos de las Unidades de Información, conferencistas y presidentes de las diferentes organizaciones de la sociedad. Un proyecto hecho realidad gracias al invaluable apoyo recibido por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, institución educativa que dirige el Ing. José María Leal Gutiérrez, quien en el marco del convenio de colaboración suscrito con el ITAIT, autorizó la emisión del programa de radio “Generación Transparente”, en la frecuencia estatal de Radio UAT, que nos permite llegar a los 43 municipios del Estado.



Durante las emisiones semanales del programa “Generación Transparente” se contó con la participación de los servidores públicos de las áreas que integran al ITAIT, quienes expusieron diversas actividades desarrolladas en el diario acontecer del Instituto, además de invitados especiales, quienes compartieron su experiencia en temas relacionados con el Derecho a la Información y la Cultura de la Legalidad, que se difundieron a través de la Red Estatal de Radio UAT.

## Derecho a la Información en las Instituciones de Educación Superior Media Superior

Otra de las alianzas estratégicas que arroja muy buenos resultados, es la que el ITAIT pactó con la Fundación Comunitaria de Matamoros, integrada por distinguidos ciudadanos de este municipio, que tiene bajo su cargo la administración y dirección del “Programa Construye-T”, que enfoca sus actividades entre los estudiantes y profesores de educación media superior, especialmente de los Bachilleratos Tecnológicos de la entidad, como los CBTIS, CBTAS, CETIS y los planteles del ITACE, en donde estudian miles de jóvenes tamaulipecos, a quienes el Instituto ha llevado la difusión del derecho a la información, la transparencia y la rendición de cuentas, como parte de su formación integral.

El “Programa Construye-T” lo dirige la Lic. Miroslava de la Garza Luna y tiene una presencia activa en cada uno de los planteles, motivo por el cual se firmó un convenio de vinculación en febrero de 2010, mediante el cual se adquirió el compromiso de difundir el derecho de acceso a la información pública, entre los jóvenes bachilleres tanto de las ciudades como de la zona rural, en donde funcionan los Centros de Bachillerato Tecnológicos Agropecuarios, CBTAS.

Desde los primeros meses del año 2010 a la fecha, nuestra agenda difusora adquirió una intensa dinámica, que llevó al ITAIT por los principales municipios de Tamaulipas, ampliando el conocimiento de este derecho fundamental entre miles de alumnos, especialmente del centro y zona norte de la entidad, así como capacitación a los profesores y directivos de estos planteles educativos, quienes han abierto sus puertas para que el Instituto de Transparencia participe en su formación.



El trabajo coordinado del ITAIT con el Programa Construye-T ha permitido promover entre los estudiantes de bachillerato la Cultura de la Legalidad, el Derecho a la Información y la Protección de Datos Personales.



Recorriendo la geografía tamaulipeca, el ITAIT ha impulsado de manera permanente la orientación de los jóvenes promoviendo valores éticos a nivel bachillerato.

## Acciones de Difusión

### Derecho a la Información en Instituciones de Educación Media Superior

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

Cabe destacar que el “Programa Construye-T” funciona con apoyo de la Organización de las Naciones Unidas y la Secretaría de Educación del Gobierno Federal, y tiene presencia en más de 60 planteles del Estado y en el Sistema ITACE de Tamaulipas, motivo por el cual el ITAIT, presentó los resultados obtenidos de este proyecto a la licenciada Olga Cristina Martín Arrieta, Asesora Principal en Sociedad Civil del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, quien en reunión de trabajo con los Comisionados y de los licenciados Gerardo Terán Cantú y Luis Felipe Alcocer, representantes de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, conoció los pormenores de este proyecto.

Los Comisionados del Instituto de Transparencia agradecen el apoyo brindado por la Fundación

Comunitaria de Matamoros, que preside el Lic. Antonio del Pozo Álvarez, para trabajar de manera coordinada en un esfuerzo que pretende fortalecer la educación integral de los jóvenes bachilleres de Tamaulipas, difundiendo el derecho a la información, la cultura de transparencia y la rendición de cuentas, como herramientas legales para construir un mejor futuro para ellos.

Igualmente, reconocemos la voluntad de la Lic. Miroslava de la Garza Luna, directora de este programa, para trabajar en equipo con el ITAIT y con ello construir una agenda de trabajo muy dinámica, que permite al órgano garante del derecho a la información, difundir y capacitar a miles de estudiantes de educación media superior de Tamaulipas.



El Pleno del Instituto asumió el compromiso de promover entre los estudiantes el Derecho a la Información, la Protección de Datos Personales y el Uso Seguro de las Tecnologías de la Información, como elementos fundamentales para el desarrollo de las nuevas generaciones en el marco de una Cultura de la Legalidad

## Asignatura Estatal en la Educación Secundaria de Tamaulipas



La vinculación institucional entre ITAIT y la SET ha rendido frutos, permitiendo que en la educación secundaria se impartan temas relacionados al Derecho a la Información en la materia de Cultura de la Legalidad.

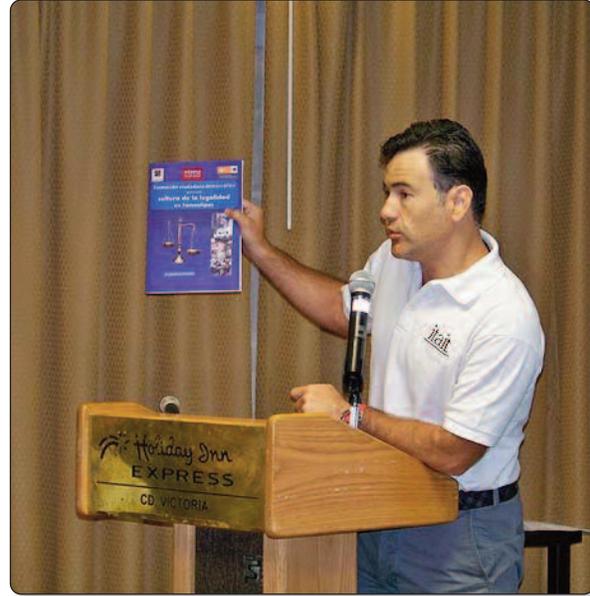
Las alianzas estratégicas del ITAIT han generado buenos resultados para la difusión y el conocimiento del derecho a la información en el Estado, es el caso del convenio firmado con la Secretaría de Educación de Tamaulipas, que nos abre las puertas al Sistema Educativo Estatal, integrado por más de 935 mil estudiantes, cerca de 47 mil profesores y alrededor de 6 mil planteles, de todas las modalidades y niveles de la educación pública y privada, cifras que dimensionan la importancia del acuerdo firmado a finales de marzo de 2009.

Y que a dos años de distancia se refleja en acciones concretas, como en el año 2010, la incorporación del derecho a la información, la cultura de transparencia y la rendición de cuentas, en la asignatura de contenido estatal "Formación Ciudadana Democrática para una Cultura de la

Legalidad en Tamaulipas", a través de la cual los estudiantes del primer año de secundaria, tienen la oportunidad de conocer este derecho, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, las atribuciones que tiene el ITAIT y el procedimiento que sigue una solicitud y la manera en que se puede inconformar ante una respuesta que deje insatisfecha a la persona, entre otros temas.

Es necesario subrayar que este proyecto educativo se funda en el artículo 7 fracción XIV, de la Ley General de Educación, en donde se dispone que uno de los fines de la educación que imparta el Estado, es el conocimiento por parte de los educandos, del derecho de acceso a la información pública gubernamental, las mejores prácticas para ser ejercido, así como difundir la cultura de transparencia y la rendición de cuentas, que en Tamaulipas será realidad en los ciclos escolares 2010-2011 y 2011-2012, de acuerdo a la normatividad de la SEP.

Asimismo, el proyecto educativo tiene su fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Estatal, que faculta al Gobernador del Estado a promover este derecho en los programas, planes, material didáctico, actividades y formación de los maestros, de todas las modalidades del Sistema Educativo, tal y como sucede con la incorporación a la asignatura estatal mencionada, el tema de esta garantía constitucional, reflejando a la vez la voluntad política de la Administración Pública tamaulipecana, para apoyar el conocimiento y la difusión de la cultura de transparencia y rendición de cuentas entre miles de adolescentes del primer año de secundaria.



El proyecto educativo del ITAIT impulsa de forma permanente la difusión del derecho a la información en Tamaulipas, por esa razón tras relizar la impresión del programa de estudios de la materia "Formación Ciudadana para una Cultura de la Legalidad en Tamaulipas", el Instituto a tenido el acercamiento con las academias de maestros para capacitarlos en razón de los temas que se relacionan con la actividad del Instituto de Transparencia y sus atribuciones.

En este sentido, destaco que la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño participa activamente en la Comisión de Educación y Cultura, de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, la COMAIP, que coordina la Consejera Claudia Alonso Pesado, quien tuvo la oportunidad de participar en la reunión celebrada en Victoria en junio de 2010, organizada por el ITAIT y en la que la especialista en transparencia de la Organización de los Estados Americanos, OEA, María del Carmen Palau, conoció y reconoció los proyectos educativos que el Instituto tiene en la educación secundaria, el bachillerato y con las instituciones de educación superior de Tamaulipas.

Es de suma importancia destacar las diversas sesiones de capacitación con profesores de educación secundaria y con directivos de estas escuelas, participando en las academias y directamente con los alumnos que cursan esta asignatura, impar-

tiendo pláticas informativas sobre este derecho.

De la misma manera se llevó a cabo un recorrido estatal durante el mes de agosto, en el que las autoridades de la Secretaría de Educación de Tamaulipas y del ITAIT, divulgarán las asignaturas estatales entre los maestros y directores de las 714 escuelas secundarias del Estado, entre ellas la que nos interesa: "Formación Ciudadana Democrática para una Cultura de la Legalidad en Tamaulipas", reuniones que se realizaron en 5 de los principales municipios de la entidad: Victoria, Altamira, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo.

Todas y cada una de estas acciones dentro de la educación secundaria, coloca a Tamaulipas a la vanguardia nacional y ha permitido al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, la posibilidad de incrementar significativamente su dinámica de difusión y capacitación.

# Derecho a la Información en la Sociedad Civil y Profesionistas

Una de las decisiones centrales asumidas por el Pleno del ITAIT desde su fundación, ha sido la de acercarse y mantener con la sociedad civil y sus diferentes organizaciones que la integran, una estrecha relación de colaboración, con la finalidad de difundir ampliamente el derecho a la información, la cultura de transparencia y la rendición de cuentas.

En este contexto, durante el tercer año de labores continuamos con el esfuerzo de vincularnos formalmente con ella, como fue el caso de la alianza estratégica pactada con la Asociación Fundar A.C., representada por su Director Ejecutivo el Licenciado Miguel Pulido Jiménez y que se realizó en las instalaciones de este Instituto, como parte del Orden del Día correspondiente a la Sesión Ordinaria del mes de junio.

Se dictó en la capital del Estado una conferencia a los integrantes del Club Rotario Villa de Aguayo, el cual es Presidido por el C.P. Gerardo Castillo de la Cruz en donde se destacó el costo anual que la no transparencia tiene en México y en el mundo, este evento se desarrolló dentro de la sesión semanal de dicho Club.

De la misma manera, en esta labor de establecer vínculos con los miembros de las Asociaciones civiles de Tamaulipas, se impartió una conferencia sobre transparencia y rendición de cuentas a las integrantes de la Asociación de Damas Victorenses A.C. El objetivo primordial fue el de dar a conocer a este importante sector civil la importancia de conocer y hacer uso del derecho a la información, de la misma manera se les mencionó la importancia de contar con el apoyo de la

Asociación de Damas Victorenses para la difusión de este derecho fundamental entre la sociedad tamaulipeca.

Una de las actividades más relevantes en lo que respecta a la difusión del derecho de acceso a la información entre la sociedad civil, fue la visita de la licenciada Olga Cristina Martín Arrieta, Asesora Principal en Sociedad Civil del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, quien mediante una reunión de trabajo, conoció la labor realizada en el ámbito educativo por el Órgano Garante en Tamaulipas. En el marco de esta reunión de trabajo, participaron el licenciado Gerardo Terán Cantú, Titular de la Unidad Ejecutiva de la SET y el licenciado Luis Felipe Alcocer, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de Tamaulipas.



Es de gran importancia el acercamiento con los grupos de la sociedad civil que le han permitido difundir el Derecho a Saber entre empresarios, profesionistas, líderes de opinión y público en general.



Reunión con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.

# Derecho a la Información en las Bibliotecas Públicas del Estado

**T**omando en cuenta que no todos los tamaulipecos tienen acceso a la red de Internet, especialmente los jóvenes estudiantes, el Instituto de Transparencia ha procurado desde su fundación difundir ampliamente la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, para lo cual ha mantenido su estrategia de impresión de la misma, así como su distribución en los diferentes eventos que organiza.

Por esta razón de cobertura, una vez más el ITAIT entregó un paquete de la Ley de Transparencia actualizada, para ser distribuido en las 113 Bibliotecas Públicas que conforman la Red Estatal, acción que le permite a los tamaulipecos interesados en el tema, tener a su alcance la posibilidad de consul-

tarla en estos espacios de estudio.

El paquete de más de 300 leyes, fue entregado al coordinador operativo de la Red Estatal de Bibliotecas, licenciado Mario Torres Gutiérrez, siendo esta la segunda ocasión en que el Instituto hace entrega de estos ejemplares.

Las 113 Bibliotecas Públicas se localizan en los 43 municipios de la entidad, en donde habitan más de 3.1 millones de tamaulipecos, con lo cual el ITAIT sostiene su política de cobertura estatal, para que todas aquellas personas interesadas en conocer y ejercer el derecho de acceso a la información pública gubernamental, tengan la ley a su alcance.

# Distribución de la Ley de Transparencia

## Dípticos y Trípticos

Es interés fundamental del Pleno del ITAIT, lograr la mayor difusión de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, entre los tamaulipecos, así como de alcanzar una mayor cobertura de lo que hace el propio ITAIT, para que las personas logren conocer y entender para qué les puede servir tanto el órgano garante creado hace 3 años, y el significado y los alcances de un derecho fundamental como lo es el de acceso a la información pública.

Razón por la cual nos dimos a la tarea de imprimir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, actualizada con la reforma publicada el 4 de noviembre de 2009, con un tiraje de 2 mil ejemplares, el doble que en el primer año, así como 2 mil dípticos y 2 mil trípticos, que fueron entregados a quienes asistieron a las diferentes actividades de di-

fusión y capacitación, especialmente entre los jóvenes estudiantes de bachillerato y educación superior, además de distribuir este material entre las organizaciones de la sociedad civil.

La suma total de documentos impresos para su difusión en estos primeros 3 años de labores, es de 3 mil Leyes de Transparencia, el primer tiraje se agotó en su totalidad y el segundo se sigue distribuyendo, 4 mil dípticos y 4 mil trípticos, de los cuales su primera edición de 2 mil cada uno, que se realizó al inicio de nuestra vida institucional, también se difundió en su totalidad, además de imprimir diverso material como calendarios, tazas y plumas, con leyendas alusivas al ITAIT, que se reparten en cada uno de los eventos y se envían a los servidores públicos.



El ITAIT a distribuído en todo el estado ejemplares de la Ley de Transparencia y diverso material de difusión.

# Capacitación al 100% de los Sujetos Obligados

Atentos a lo que dispone el artículo 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, los Comisionados siguen promoviendo la capacitación de los servidores públicos, en materia de derecho a la información, haciendo de esta actividad uno de los pilares fundamentales de la agenda del ITAIT, pues sabemos que en la medida en que los funcionarios de las Unidades de Información se actualicen y se mantengan receptivos a los cursos y talleres, podremos mejorar la calidad en la atención y respuesta a las solicitudes de las personas.

También hemos dirigido este esfuerzo a los profesores de educación secundaria, bachillerato y de educación superior, gracias a los convenios de colaboración existentes, que han generado proyectos muy importantes, que nos han permitido incursionar en los programas académicos de estas instituciones y en consecuencia, detonan el compromiso de ser aliados permanentes de los maestros y catedráticos, proporcionándoles capacitación y diversos materiales didácticos, que favorezcan la docencia al momento de abordar el tema del derecho a la información.



Cumpliendo con la atribución de capacitar a los servidores públicos en materia de Derecho a la Información y Protección de Datos Personales, el ITAIT capacita de manera permanente a los titulares de las Unidades de Información de todos los sujetos obligados por la Ley de Transparencia.

La dinámica de capacitación alcanzó el 100% de los sujetos obligados, es decir, a los 43 municipios, los 3 Poderes del Estado y a los Órganos Autónomos, con quienes nos reunimos una vez más, con la finalidad de promover el derecho de acceso a la información, contando siempre con la respuesta favorable a la convocatoria del ITAIT y una disposición que permitieron el diálogo productivo con los servidores públicos.

Gran parte del incremento obtenido en relación con el ejercicio anterior, deriva de las alianzas estratégicas que el ITAIT estableció con diversas instituciones, de las cuales se han generado proyectos en diferentes ámbitos que inciden positivamente en la dinámica alcanzada por la agenda capacitadora del ITAIT.



Capacitación a municipios con menos de 70 mil habitantes en materia de Derecho a la Información.



Capacitación a municipios con más de 70 mil habitantes sobre transparencia y acceso a la información.

Durante este periodo de actividades, el Órgano Garante en el Estado mantuvo la política de capacitar a su personal, asistiendo a diversos eventos como la VII Semana Nacional de la Transparencia, organizada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

De la misma manera el Lic. Andrés González Galván, Secretario Ejecutivo del ITAIT, asistió al VIII Encuen-

tro Iberoamericano de Protección de Datos, celebrado en la Ciudad de México los días 29 y 30 de septiembre.

Con esta misma finalidad de actualizar a nuestros servidores públicos, se asistió a las conferencias y talleres realizados durante la XII Reunión Nacional de la COMAIP, celebrada en la ciudad de México en mayo de 2011.



Entre sus atribuciones el ITAIT promueve la capacitación de los servidores públicos en materia de transparencia y acceso a la información, razón por la cual ofrece capacitación a servidores públicos estatales y municipales con el fin de seguir impulsando el derecho a la información en la entidad.



## Aula Virtual de Capacitación:

# Innovación Continua

Para los Comisionados que integramos el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siempre ha sido importante la innovación continua en lo que se refiere a las estrategias de capacitación y difusión del derecho de acceso a la información.

Es por eso que en el año 2011 pusimos en marcha el proyecto del Aula Virtual de Capacitación del ITAIT, la cual mediante una plataforma electrónica permite mantener contacto en tiempo real con los Titulares de las Unidades de Información Pública de los 43 Municipios del Estado.

El objetivo principal de este proyecto es economizar en los tiempos empleados por los servidores públicos que acuden a Ciudad Victoria a los Talleres de Capacitación realizados por este Instituto, así como los costos generados por el traslado.

Contar con esta herramienta virtual, nos permite atender de manera expedita las dudas o comentarios que cada uno de los encargados de las Unidades de Información Pública puedan tener en el ejercicio de sus actividades y de la misma manera podemos mantener contacto permanente.

Es importante destacar que el primer ejercicio realizado con esta herramienta electrónica de capacitación, se llevó a cabo gracias a la colaboración de los integrantes de los Municipios de Altamira, El Mante, Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Victoria y Tampico, quienes en tiempo real pudieron presenciar una Conferencia a cargo de los Titulares de las Unidades Jurídica y de Informática.

Para nosotros el uso y aprovechamiento de las tecnologías será una tarea constante que nos permitirá mantenernos a la vanguardia en el desempeño de las atribuciones que a este Instituto le Confieren.



El Aula Virtual ofrece una herramienta el acercamiento con los Ayuntamientos, economizando tiempo y dinero, para orientar y capacitar a los municipios.



En el año que se informa, el ITAIT signó 10 nuevas alianzas, entre las que se encuentran los convenios con el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo y el firmado con la Normal Superior de Tamaulipas, nuevos vínculos que permiten seguir promoviendo el Derecho a la Información en Tamaulipas.

## Vinculación Institucional Convenios Firmados

Desde su fundación en julio de 2008, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información viene construyendo sinergias con instituciones públicas y privadas, que favorezcan un desarrollo ágil del derecho a la información en el Estado, tejiendo alianzas estratégicas lo mismo con organizaciones de la sociedad civil, que con instituciones de educación superior y dependencias del Gobierno Federal y Estatal.

Tarea que se fortaleció durante el periodo que se informa, con la firma de 10 convenios de vinculación, que sumados a los 36 ya firmados en el ejercicio anterior, arrojan un total de 46 alianzas estratégicas, es decir, un promedio de 1.5 convenios mensuales, que refleja el interés que el ITAIT ha puesto en este renglón, que le ha permitido avanzar firme y a pasos acelerados en la difusión del derecho a la información, así como en la promoción de una capacitación de calidad entre los servidores públicos de las Uni-

dades de Información de los sujetos obligados.

En este reto permanente de sumar aliados a favor de una causa común, el ITAIT ha mantenido su interés por llevar a cabo firma de convenios con diversas instituciones educativas, tal es el caso de los convenios firmados con el Instituto Anglo Hispano, las Preparatorias Federalizadas 1 y 2, la Preparatoria Jaime Torres Bodet, la Escuela Normal Superior de Tamaulipas, la Universidad Santander y el Sistema ITACE, cabe destacar que todos estos convenio fueron firmados en las Instalaciones del ITAIT, durante el desarrollo de las Sesiones Ordinarias que cada mes celebra este Instituto. Agradecemos al Lic. Mariano Terán González, al Lic. Vicente Huerta Martínez, al Profesor José Roberto Matuk de los Santos, a la Mtra. Magnolia Alejandra López Sevilla, a la Mtra. Luz María Montiel Saeb, al Ing. Oscar G. Hernández Zúñiga y al Lic. Federico Manautou Villarreal, Titulares de estas Instituciones respectivamente, por su

disposición para fortalecer la cultura de la transparencia en nuestro Estado.

Un convenio que llena de satisfacción a los Comisionados de este Instituto, es el firmado en el mes de abril con el Municipio de Madero, ya que es la primer vía oficial que se establece con uno de los 43 Municipios que conforman a Tamaulipas. En este acto se dio cita la Lic. Luz María Patraca Santoyo, Directora de Calidad y Transparencia del citado Municipio, quien representó al Lic. Jaime Turrubiates Solís, Presidente Municipal de Madero.

En el informe de actividades correspondiente al año 2009 - 2010, se adelantaba que el ITAIT se mantenía en pláticas para llevar a cabo la firma de un convenio de colaboración con los Institutos de Nuevo León y Coahuila, es para nosotros un gusto poder informar que en el mes de junio se pudo concretar esta alianza estratégica con la Comisión de Transparencia del Estado de Nuevo León, representada por su

Comisionado Presidente el Lic. Sergio Antonio Moncayo.

Mención especial merece el convenio de vinculación firmado por el ITAIT con FUNDAR Centro de Análisis e Investigación A.C., en donde su Director Ejecutivo el Lic. Miguel Pulido Jiménez, acudió a las instalaciones de este Instituto y en Sesión Ordinaria se concretó la firma de este convenio estratégico. De la misma manera, el Instituto de Transparencia forma parte de los socios fundadores al ser uno de los primeros Institutos en firmar un convenio de colaboración con la Red Por la Rendición de Cuentas, la cual tiene como finalidad ser una red incluyente y dinámica, capaz de sumar y coordinar las acciones del mayor número posible de organizaciones académicas y sociales, de instituciones públicas y de medios de difusión, comprometidos con el diseño, la puesta en marcha y el seguimiento de una verdadera política de rendición de cuentas en México.



Firma del Convenio de Colaboración entre el ITAIT y FUNDAR Centro de Análisis e Investigación A.C.



# Vinculación Institucional del ITAIT

NUM.	FECHA	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	25-SEP-2008	Instituto Tamaulipeco de la Juventud	Lic. Ambrosio Ramírez Picasso. Coordinador Técnico Administrativo, Enrique Diez Piñeyro Vargas, Coord. de Información de Documentos.
2	30-SEP-2008	Unidad de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas	C.P. Carlos Benjamín Gómez Guerra. Director General.
3	23-OCT-2008	Universidad La Salle Victoria	Dr. Miguel Ángel Valdez García. Rector.
4	12-NOV-2008	Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas	C.P. David Efraín Gómez Fuentes. Rector y Representante Legal, Dr. Alejandro Julián Montano Durán. Vicerrector Académico.
5	21-NOV-2008	Instituto Tecnológico de Victoria	Ing. Francisco Ruvalcaba González. Director, Ing. Eliud Báez Vázquez. Subdirector de Planeación y Vinculación.
6	25-NOV-2008	Centro de Investigación y Docencia Económicas	Dr. Sergio López Ayllón. Secretario General.
7	25-NOV-2008	Instituto de Investigación Jurídicas de la UNAM	Dra. Estela Morales Campos. Coordinadora de Humanidades, Dr. Héctor Fix-Fierro. Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.
8	27-NOV-2008	Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas	Lic. Juan Fco. Alemán Lara. Dir. de Relaciones Públicas y Vinculación, Lic. Deyanira Montenegro Martínez. M.F. Directora del Campus Victoria.
9	18-DIC-2008	Instituto Mestropolitano de Estudios Superiores de Tamaulipas	Lic. Emilio Pozo González. Rector, Lic. Miguel Ángel Chávez Nieto, Director.
10	20-ENE-2009	Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo	Ing. Sergio Efraín Beltrán Beltrán. Director, Dra. María Luz Montiel. Subdirectora de Planeación y Vinculación.
11	20-ENE-2009	Instituto Tecnológico de Reynosa	Ing. Miguel Ángel Dávila Gasca. Director.
12	20-ENE-2009	Instituto Tecnológico de Matamoros	M.E. Jorge Antonio Ríos Flores. Director, L.R.I. Javier A. Quintero Salinas. Jefe de Vinculación.
13	20-ENE-2009	Instituto Tecnológico de Madero	M.D. Oscar Javier Alonso Banda. Director.
14	20-ENE-2009	Instituto Tecnológico de Altamira	Ing. Héctor Aguilar Ponce. Director, Ing. Arturo Vázquez Lara. Subdirector de Planeación.
15	9-FEB-2009	Instituto de Investigaciones Parlamentarias	Lic. Ricardo Gamunidi Rosas. Diputado Pdte. de la Junta de Coordinación Política, Lic. Mariana Rodríguez Mier y Terán. Coord. del Inst. de Invest. Parlamentarias.
16	25-FEB-2009	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas	Magdo. Alejandro Etienne Llano. Presidente, Dr. Juan Plutarco Arcos Martínez. Dir. del Centro de Act. Jurídica e Invest. Procesal.
17	26-FEB-2009	Club Rotario Victoria Escandón	Ing. Efrén Gardea Chacón. Presidente.
18	26-FEB-2009	Club Rotario Tamaholipa	C.P. Jorge Salazar Mercado. Presidente.
19	26-FEB-2009	Club Rotario Villa de Aguayo	Lic. José Zavala Castello. Presidente.
20	26-FEB-2009	Club Rotario Victoria	Ing. Martín Agüero González. Presidente.
21	26-FEB-2009	Club Rotaract Tamaholipa	Lic. Laura Puente Hinojosa. Presidenta.
22	26-FEB-2009	Club Rotaract Villa de Aguayo	Lic. Eduardo Muñoz Lavín. Presidente *
23	26-FEB-2009	Club Rotaract Victoria	T.D. Víctor Gerardo Torres De la Fuente. Presidente.
24	10-MAR-2009	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Ing. José María Leal Gutiérrez. Rector, Lic. Ramiro González Sosa. Abogado General.
25	31-MAR-2009	Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas	Lic. José Manuel Assad Montelongo. Secretario de Educación, Profr. Luis Humberto Hinojosa Ochoa. Subsecretario de Educación Básica y Normal.
26	28-ABR-2009	Centro Empresarial de Ciudad Victoria (COPARMEX)	Ing. Miguel Ángel Mansur Pedraza. Presidente del Consejo, Ing. Carlos Renán Castillo Gutiérrez. Vicepresidente del Consejo.
27	26-MAY-2009	Colegio de Notarios de Tamaulipas	Juan Fernando Miranda Macías. Presidente, Juan Vicente Turrubiates Maldonado. Secretario General.
28	26-MAY-2009	Colegio de Tamaulipas	Lic. Laura Alicia Garza Galindo. Rectora, Arq. Pedro Mier Llaguno. Secretario General.
29	9-JUN-2009	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cd. Victoria (CANACO)	C.P.F. Juan Carlos González Salum. Presidente.
30	27-AGO-2009	La Escuela Mexicana de Archivos A.C. (EMAAC)	Mtro. Ramón Aguilera Murguía. Director General.
31	27-AGO-2009	El Archivo General de la Nación	Dra. Aurora Gómez Galvarriato Freer. Directora General.
32	09-OCT-2009	La Universidad Vizcaya de las Américas	Lic. Jorge Richardi Rochín. Rector.
33	26-NOV-2009	El Colegio de Contadores Públicos de Cd. Victoria, A.C.	C.P.C. Ma. Del Rosario Flores Salomón. Presidenta.
34	25-FEB-2010	Fundación Comunitaria de Matamoros A.C. (Programa Construye-T)	Lic. Miroslava de la Garza Luna. Directora.
35	27-MAR-2010	Barra de Abogados del Sur de Tamaulipas	Lic. Juan Saucedo Piña. Presidente.
36	14-JUL-2010	El Colegio de Contadores del Sur de Tamaulipas	C.P.C. Raúl Hernández Chavarría. Presidente.
37	31-AGO-2010	Colegio Anghispano	Lic. Mariano Terán González. Director
38	27-SEP-2010	Preparatoria Federalizada No. 1 "Ing. Marte R. Gómez"	Lic. Vicente Huerta Martínez. Director
39	20-OCT-2010	Preparatoria Federalizada No. 2	Profr. José Roberto Matuk de los Santos. Director
40	27-ENE-2011	Preparatoria Dr. Jaime Torres Bodet	Mtra. Magnolia Alejandra López Sevilla. Directora
41	31-MAR-2011	Normal Superior de Tamaulipas	Mtra. Luz María Montiel Saeb. Directora
42	29-ABR-2011	Municipio de Madero	Lic. Luz María Patraca Santoyo. Directora de Calidad y Transparencia
43	18-MAY-2011	Red por la Rendición de Cuentas en México	Dr. Sergio López Ayllón. Secretario General
44	30-MAY-2011	Universidad Santander	M.E.S. Sandra Luz López González. Directora de Servicios Escolares
45	14-JUN-2011	Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo	Lic. Federico Manoutou Villarreal, Director General
46	29-JUN-2011	FUNDAR	Lic. Miguel Pulido. Director Ejecutivo

# Presencia Nacional

## COMAIP: Comisión de Educación y Cultura



Reunión de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP en la Ciudad de México, en la que participa activamente la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño representando al ITAIT.

Fundada el 16 de junio de 2004, la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, COMAIP, ha sido desde entonces el espacio de convergencia nacional en donde los órganos garantes del derecho a la información de la república, deliberan y pactan acuerdos sobre las mejores estrategias para desarrollar y consolidar el derecho de acceso a la información en el país.

Durante el periodo que comprende este informe, los Comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, asistieron a la XII Reunión Nacional de la COMAIP, celebrada en la ciudad de México del 25 al 27 de mayo de 2011, donde los representantes de los institutos y comisiones de México, abordaron una agenda de informes de las diferentes comisiones que trabajan hacia el interior de este órgano de representación nacional, y de conferencias sobre diversos

temas que repercuten en el derecho a la información.

La XII Reunión de la COMAIP contó con la participación de los 33 Órganos garantes del derecho a la información, teniendo como anfitrión al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF).

En las reuniones de trabajo se aprobaron convocatorias y proyectos que se desarrollarán en el corto y mediano plazo por los órganos garantes a nivel nacional. También se realizó la presentación de los Programas de Trabajo de los candidatos a presidir la Décima Tercera Asamblea Nacional de la COMAIP, para el período 2011 - 2012, participando los Presidentes de los Institutos de Colima, el Lic. Edgar Larios y por Yucatán, el Lic. Miguel Castillo, procediendo a la votación mediante voto único y secreto por cada Instituto o Comisión, resultando electo el Lic. Castillo del Instituto de Acceso a la Información Pública de Yucatán (INAIP).

Destacando además que durante el evento, se estableció contacto directo con la Reunión de Gobernadores (CONAGO), que se desarrollaba simultáneamente en la Ciudad de Monterrey, N. L., lo que permitió a los integrantes de la COMAIP, escuchar en vivo la Declaratoria del Lic. Rodrigo Medina, Gobernador del Estado de Nuevo León, sobre Transparencia y Acceso a la Información que estableció la CONAGO; lo que permitirá fortalecer acciones y compromisos hacia la Democracia, la Transparencia y el Acceso a la Información a nivel Nacional.

Dentro de la COMAIP se integran y funcionan diferentes comisiones, en donde las comisionadas y comisionados atienden las asignaturas de mayor importancia para el crecimiento y fortalecimiento del derecho a la información en México, como la Comisión de Educación y Cultura, que explora y trabaja

en la búsqueda de proyectos y la construcción de acuerdos, que inserten al derecho a la información en los programas y materiales didácticos, tanto de las instituciones de educación básica, como de educación media superior y superior.

En este sentido, la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, integrante de la Comisión de Educación y Cultura, que coordina la Consejera Claudia Alonso Pesado, del Instituto de Chihuahua, en donde han trabajado y logrado importantes avances, asistiendo a diferentes foros para exponer sus propuestas, que en Tamaulipas han encontrado eco.

La decisión primigenia del ITAIT de colocar el acento en la difusión del derecho a la información entre los jóvenes tamaulipecos, así como el interés por pactar alianzas estratégicas con el sistema educativo de la entidad, arrojan resultados de gran magnitud, pues hemos incorporado en la asignatura estatal "Formación Ciudadana Democrática para una Cultura de la Legalidad en Tamaulipas", que se imparte en el primer año de las secundarias del Estado dentro de los ciclos 2010- 2011 y 2011-2012, incluye por primera vez en la historia, los temas del

derecho a la información, la transparencia y la rendición de cuentas. Igualmente, a través del "Programa Construye-T" avanzamos firmemente en la difusión de este derecho fundamental entre los jóvenes bachilleres de los 62 CBTAS, CBTIS y CETIS del Estado, y en las instituciones de educación superior, hemos construido acuerdos importantes con las principales universidades y el sistema de Institutos Tecnológicos, en el marco de los convenios que tenemos celebrados con ellos.

Cabe destacar que la XII Reunión de la COMAIP fue presidida por el Comisionado Oscar Guerra Ford, Presidente también del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Distrito Federal, quien recibió al final del evento, un reconocimiento por la organización de esta edición en la que las comisionadas y comisionados de la república abordaron temas importantes para el desarrollo y fortalecimiento del derecho a la información en México, y evaluaron el trabajo que vienen realizando al interior de la Conferencia Mexicana, las diversas comisiones.

### Reuniones de la COMAIP

SESIÓN	FECHA	SEDE
XII Asamblea Nacional de la Comisión Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP)	25 de Mayo de 2011	México, D.F.
Reunión de la COMAIP Región Norte	25 de Febrero de 2011	Saltillo, Coahuila
Reunión de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP	27 de Mayo de 2011	México, D.F.

## Orientación, Solicitudes y Recursos

### Máxima publicidad



En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 68, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas, el ITAIT brindó orientación y asesoría a las personas que se acercaron al Instituto, telefónicamente, destacando que este servicio se ofrece de manera gratuita mediante el Servicio de Transparentel implementado durante este tercer año de labores y principalmente por el portal de Internet, en el ejercicio de su derecho de acceso a la información, siendo atendidos por la Unidad de Información a cargo del Lic. César Ramírez Rosas, durante la primera mitad de este tercer año y por el Lic. Luis Saldaña Romo de enero de 2011 a la fecha, en coordinación con el Lic. Armando Barrón Pérez, titular de la Unidad de Informática y del servicio de atención en línea.

Durante este tercer año de actividades, el ITAIT atendió y resolvió en total 177 solicitudes de información, de las cuales 31 fueron para pedirle al propio Instituto información relacionada con sus funciones, y las 146 restantes fueron acciones de orientación y asesoría, encaminando a las personas a las dependencias generadoras de la información solicitada, y se resolvieron 6 recursos de revisión en el periodo que se informa.

Respecto a las 177 solicitudes de información y orientación recibidas en el año que se informa, representan un crecimiento significativo por segundo año consecutivo, para un promedio mensual de 15 acciones de orientación y asesoría, mientras que el número de recursos de revisión sustanciados, muestra un crecimiento significativo en relación con el primer y segundo año de actividades, manifestando nuestro compromiso

<b>SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL ITAIT 2008</b>
7
<b>ORIENTACIONES AL PÚBLICO 2008</b>
16
<b>SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL ITAIT 2009</b>
24
<b>ORIENTACIONES AL PÚBLICO 2009</b>
145
<b>SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL ITAIT 2010</b>
31
<b>ORIENTACIONES AL PÚBLICO 2010</b>
146

de continuar resolviendo los medios de impugnación que las personas promuevan, ante el incumplimiento o la insatisfacción de la respuesta brindada a una solicitud, con estricto apego al principio de máxima publicidad, garantizando que la persona encuentre siempre un Instituto confiable.

Cabe destacar que de los 13 recursos sustanciados desde su fundación, en julio de 2008, en 10 de ellos el Pleno del ITAIT ha resuelto a favor de la persona solicitante de la información (76.92%), se sobreseyeron 2 al ser entregada la información solicitada, y en uno más la razón se concedió al sujeto obligado, orientando en este último caso a la persona para que la información

la solicitara en la dependencia correcta, promoviendo el medio de impugnación correspondiente, que fue fallado a su favor, con lo cual se manifiesta el compromiso de los Comisionados, de aplicar el principio de máxima publicidad en los asuntos que conozca.

Destaco que todas las resoluciones favorables a las personas han sido aceptadas por los sujetos obligados involucrados en el litigio, entregando dentro del término legal la información negada o entregada de manera incompleta, y hasta el momento no se ha promovido ningún amparo en contra de un resolutivo del Pleno del ITAIT, reflejando esta situación la objetividad y apego a la norma, de los Comisionados.

También es importante subrayar que el incremento tan significativo en el número de solicitudes de información, orientación y asesoría, puede explicarse en buena medida por el aumento en la dinámica difusora que el ITAIT alcanzó durante los últimos 12 meses, en buena medida por el efecto positivo de los convenios de vinculación, especialmente aquellos que se han suscrito con las instituciones de educación media superior y superior, y con la Secretaría de Educación de Tamaulipas.

La relación causa - efecto hace presente una máxima que en diferentes ocasiones ha dicho el Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena, en el sentido de que un derecho tan reciente como el derecho de acceso a la información, incorporado a nuestra Carta Magna a plenitud a partir de julio de 2007, requiere de su difusión y conocimiento previo, como condición necesaria para su ejercicio.

Finalmente, el interés de las personas por conocer las funciones que el ITAIT viene desarrollando, así como para consultar vía Internet la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y el material de difusión generado por el Instituto, incluyendo el servicio de orientación y asesoría que se brinda en línea, se refleja en las 30 mil visitas a nuestro portal, desde su fundación en julio de 2008, para un promedio de 833 consultas mensuales, así como la atención que se brinda a las personas mediante Transparentel, línea telefónica sin costo que durante este periodo el ITAIT implementó en beneficio de los solicitantes de información.

### Recursos de Revisión interpuestos ante el ITAIT

RECURSO	SUJETO OBLIGADO	RESOLUCIÓN DEL ITAIT	COMISIONADO PONENTE
RR/001/2008/RJAL	Ayuntamiento de Tampico	9-Diciembre-2008	Roberto Jaime Arreola Loperena
RR/001/2009/JCLA	Ayuntamiento de Altamira	5 Junio 2009	Juan Carlos López Aceves
RR/002/2009/RST	Sria. Gral. de Gobierno	18 Diciembre 2009	Rosalinda Salinas Treviño
RR/001/2010/RJAL	Municipio de Mante	2 Febrero 2010	Roberto Jaime Arreola Loperena
RR/002/2010/JCLA	COMAPA Mante	30 Abril 2010	Juan Carlos López Aceves
RR/003/2010/RST	Congreso del Estado de Tam.	30 Abril 2012	Rosalinda Salinas Treviño
RR/004/2010/RJAL	Municipio de Matamoros	6 Agosto 2010	Roberto Jaime Arreola Loperena
RR/005/2010/JCLA	Municipio de Matamoros	22 Septiembre 2010	Juan Carlos López Aceves
RR/006/2010/RST	Municipio de Matamoros	22 Septiembre 2010	Rosalinda Salinas Treviño
RR/007/2010/RJAL	Municipio de Matamoros	22 Septiembre 2010	Roberto Jaime Arreola Loperena
RR/008/2010/JCLA	Municipio de Matamoros	28 Septiembre 2010	Juan Carlos López Aceves
RR/009/2010/RST	Municipio de Matamoros	28 Septiembre 2010	Rosalinda Salinas Treviño
RR/010/2010/RJAL	Municipio de Jaumave	26 Octubre 2010	Roberto Jaime Arreola Loperena

# Sesiones Pleno del ITAIT y Reuniones de Trabajo



Con el propósito de planear, programar, decidir y dar seguimiento a las acciones de difusión, capacitación, vinculación y sustanciación del derecho a la información, los Comisionados realizan durante el año una serie de reuniones semanales, en donde participan todos los servidores públicos del ITAIT, aportando sus ideas y comentarios a los diferentes proyectos, lo cual enriquece su contenido.

Además, el Pleno del Instituto sesiona de manera ordinaria para dar cuenta de las principales actividades realizadas durante el mes, y de manera extraordinaria, al existir recursos de revisión con la ponencia lista para ser puesta a la consideración de los Comisionados, quienes debaten y aprueban los medios de impugnación mencionados.

Es importante destacar que a las reuniones de trabajo celebradas con la finalidad de estructurar la agenda del Instituto, asisten a ellas las personas involucradas en cada uno de los proyectos, como dirigentes de organizaciones de profesionistas y de la sociedad civil, así como servidores públicos de los diferentes sujetos obligados, pactando con ellos un esfuerzo conjunto para el logro de las metas trazadas.

“ 20 Sesiones del Pleno,  
12 ordinarias,  
7 extraordinarias y  
una solemne;  
así como 48 reuniones  
internas de trabajo. ”

Durante el periodo que se informa, los Comisionados sesionaron como Pleno en 20 ocasiones, de las cuales 12 sesiones fueron de carácter ordinario, 7 extraordinarias y realizamos una sesión solemne. Para programar la agenda de trabajo que en materia de difusión, capacitación y vinculación tuvimos, se realizaron 48 reuniones internas de trabajo, a la que asistieron los servidores públicos del ITAIT, además de los representantes de las diferentes organizaciones e instituciones, tanto de la sociedad como del sector público, involucradas en el quehacer del Instituto.

Resulta importante destacar que cada una de las sesiones celebradas se transmitieron en vivo vía Internet, acentuando la transparencia con la que se aprobaron cada uno de los resolutivos y los acuerdos del Pleno, relacionados con los recursos de revisión, así como con la actividad de difusión y capacitación, que en materia de derecho a la información, la cultura de transparencia y rendición de cuentas, se mantuvo durante los últimos 12 meses, que mostró como rasgo distintivo un incremento importante en su dinámica, respecto al periodo anterior, reflejando en buena medida la productividad de los convenios firmados.



## ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Disciplina y racionalidad

**E**l Presupuesto de Egresos autorizado por el Congreso del Estado para el ejercicio 2011, fue de 12 millones 370 mil pesos, que representaron un incremento respecto a los 9 millones 133 mil pesos que se autorizaron para el año 2010, incremento que colaboró en el desarrollo de las funciones de promoción y difusión de la cultura de la transparencia y del derecho de acceso a la información así como de la sustanciación de los recursos de revisión, siempre poniendo en práctica las medidas de racionalidad y austeridad en el gasto de recursos públicos, con el propósito de mantener su capacidad de respuesta a las diferentes necesidades humanas y materiales.

Conviene recordar en esta tesitura, que de acuerdo a una investigación, el presupuesto del Instituto ocupa el lugar 21 a nivel nacional, entre

### Presupuesto Asignado

<b>PRESUPUESTO ASIGNADO MAYO-DICIEMBRE 2008</b>
\$ 7 ' 571,621.88
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO ENERO-DICIEMBRE 2009</b>
\$ 9 ' 616,000.00
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO ENERO-DICIEMBRE 2010</b>
\$ 9 ' 133,000.00
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO ENERO-DICIEMBRE 2011</b>
\$ 12 ' 370,000.00

los de menor cuantía, muy debajo de la media nacional de 17.2 millones de pesos por órgano garante del derecho a la información, que aunado al tamaño de su plantilla de 14 servidores públicos, ubicándolo en el lugar 23 entre los institutos y comisiones de la república, distante de los 27.3 empleados que representa el promedio nacional, colocan al ITAIT ante un gran desafío: cumplir con sus atribuciones en un escenario en donde la carga de trabajo se incrementa año con año.

Reto que adquiere un grado mayor de dificultad al incluir la variable de extensión territorial y densidad demográfica, pues la población de Tamaulipas se encuentra dispersa y concentrada casi en un 80%, en los 11 principales municipios del Estado, localizados en la frontera norte y en la zona conurbada del sur, generando una presión financiera para alcanzar una cobertura estatal de sus actividades centrales: difusión y capacitación del derecho a la información.



El área administrativa del ITAIT da atención a todos los requerimientos operativos del Instituto.

# Rendición de Cuentas



## En Tiempo y Forma



Fundamental la capacitación del personal administrativo del Instituto para dar cumplimiento en tiempo y forma la entrega de la cuenta pública con forme al marco normativo.

**D**ando puntual cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 5 y 25 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, fueron remitidas en tiempo y forma a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, de la LX Legislatura del Congreso del Estado, los documentos con las Cuentas Públicas correspondientes al Primer Semestre del año 2010 y al Segundo Semestre de 2010, así como los Informes Trimestrales de los periodos que comprenden los meses de julio, agosto y septiembre de 2010, octubre, noviembre y diciembre de 2010 y de enero, febrero y marzo de 2011.

Así brindamos a la Auditoría Superior los elementos necesarios para la fiscalización de los recursos, ejercidos por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, y a los Diputados de la LX Legislatura del Congreso de Tamaulipas la seguridad de que tienen en sus manos la documentación requerida por la ley, para emitir su veredicto de manera informada, como ha sucedido en los 3 años de vida institucional.

Optando por la vía semestral, tal y como lo señala el artículo 25 de la Ley de Fiscalización, han sido aprobadas hasta la fecha de este Informe las Cuentas Públicas correspondientes a los 2 semestres del año 2009, y se enviaron oportunamente las Cuentas Públicas de los 2 semestres de 2010, que se encuentran en su etapa de revisión, proporcionando toda la información que la Auditoría Superior nos requiere, para constatar y verificar el contenido de las mismas.

Respecto a la transparencia y la rendición de cuentas, el ITAIT también da cumplimiento al artículo 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, publicando en su portal el avance de su presupuesto cada trimestre, así como los estados financieros y, una vez aprobadas, las Cuentas Públicas correspondientes.

En este tenor y con el propósito de mantener actualizado al personal de Administración y de Contraloría, la C.P. Sandra Heredia Reséndez, la C.P. Bertha Perales Lazcano y la C.P. Heidi Jasso, han asistido a diversos cursos convocados por el Auditor Superior del Estado, C.P.C. Miguel Víctor Salmán Álvarez, a quien le hemos manifestado el compromiso de conducir el manejo financiero del ITAIT, con estricto apego a la normatividad de la materia.



[www.itait.org.mx](http://www.itait.org.mx)